

Puerto Francisco de Orellana, 26 de Diciembre del 2006

Señor  
Holguer Fabián Manosalvas  
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte y Comercio Manosalvas S.A. sesión realizada el día Martes 26 de Diciembre del 2006, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para un período de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía de Transporte y Comercio Manosalvas S.A. se constituyo en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, por escritura publica el 22 de Mayo del 2006, la misma que fue otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario décimo sexto del cantón Quito, aprobada el 27 de Julio del 2006 por la superintendencia de compañías con resolución número 06. Q. IJ. 2657 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 26 de Diciembre del 2006, bajo el No. 27, Folio No. 424 del TOMO UNO del libro de inscripciones.

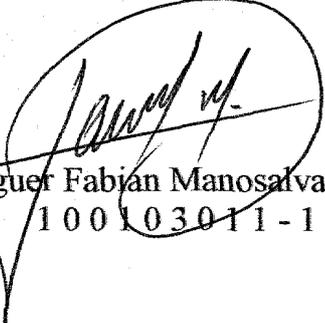
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente,



Sr. Paolo Fabián Manosalvas Ron  
**PRESIDENTE**

**Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO MANOSALVAS S.A. según consta el nombramiento que antecede. Fco. Orellana 26 de Diciembre del 2006.**



SR. Holguer Fabián Manosalvas  
NCL. 100103011-1

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

DIRECCIÓN: AV. 9 DE OCTUBRE Y CHIMBORAZO

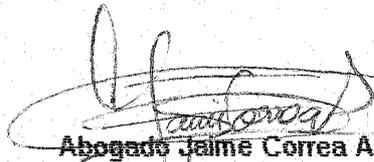
FCO. DE ORELLANA

ORELLANA

ECUADOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha veinte y seis de diciembre del año dos mil seis, a las 17H00', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO MANOSALVAS. S.A.**, a favor del señor **HOLGUER FABIAN MANOSALVAS**, bajo el N° 54 Folio N° 97 TOMO UNO del libro de inscripciones.

Fco. de Orellana, a 26 de diciembre del año 2006.-



Abogado Jaime Correa Aulestia

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**